

Informe de Gerencia

Guayaquil, 16 de Marzo del 2003.

Señores
ACCIONISTAS DE PETROSA S.A.
(Ciudad)

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada Petrosa S.A. me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90 1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas el 31 de Diciembre del 2002.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
2. La Compañía no ha tenido actividad alguna por falta de Incentivos Económicos.
3. Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.
5. Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de ley.
6. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una reunión y necesaria resolución administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Gerente General

